

NORMAS PARA SOMETER ARTÍCULOS

Revista APEC-Volumen 32

- Los artículos deben ser inéditos. El autor o la autora se compromete a no enviar el trabajo a otras publicaciones periódicas.
- Los artículos deben estar identificados en el borde superior de la primera página con los siguientes datos del autor: nombre completo, abreviatura del grado académico más alto, rango o puesto que ocupa, institución para la cual trabaja y dirección de correo electrónico. (Se recomienda informar un número de teléfono mediante el cual se le pueda contactar).
- Los artículos pueden ser en español o en inglés y deben redactarse en tercera persona.
- Los artículos deben tener un máximo de 20 páginas tamaño 8½" x 11", a doble espacio.
- Antes de comenzar con el contenido del artículo, se incluirá un párrafo con un breve resumen del tema presentado y varias palabras clave para catalogación. Ambos, resumen y palabras clave, deben aparecer en español y en inglés.
- El artículo debe incluir una introducción, el desarrollo del tema dividido por títulos laterales, una conclusión, recomendaciones e implicaciones para los educadores.
- El texto del artículo se presentará sin cambios en apariencia y en letra Times New Roman, tamaño 12.
- En las fichas bibliográficas se permitirán cambios de apariencia en aquellos casos que correspondan, según las recomendaciones del estilo APA, el que se detalla más adelante.

- Las citas textuales o indirectas se presentarán en el estilo APA, el cual establece que los apellidos del autor y el año de publicación se escriben entre paréntesis, según los siguientes ejemplos:

En un estudio realizado (Olmedo, 2012) se encontró...

Según Olmedo (2012), los hallazgos del estudio...

- Al final del trabajo se incluirá una lista de Referencias; esto es, solamente las fichas bibliográficas de las fuentes citadas en el artículo. Si se utilizó alguna fuente que no se cita (directa o indirectamente en el texto), esta no se incluye en la lista de Referencias. Las fichas bibliográficas se organizarán en orden alfabético, siguiendo las recomendaciones de APA, a saber:

Cita de una revista o periódico (uno o varios autores)

Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Fecha). Título del artículo.
Título de la Revista o del Periódico, Volumen(Número), página inicial-página final.

Cita de un libro (uno o varios autores)

Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Fecha). Título del libro (edición). Lugar de publicación: Casa editora.

Cita de una fuente electrónica (uno o varios autores)

Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Fecha). Título del artículo.
Título de la Revista o del Periódico, Volumen(Número).
Recuperado de dirección electrónica

Autor, A. A., Autor, B. B., & Autor, C. C. (Fecha). Título del libro o publicación. Recuperado de dirección electrónica

- Aquellas fuentes electrónicas citadas que puedan ser modificadas o eliminadas de la página electrónica en que están publicadas, deberán tener

la fecha en que fueron recuperadas. De lo contrario, si la fuente citada está en una base de datos, se omite la fecha en que se recuperó.

- Para seleccionar los artículos que se publicarán en la Revista APEC, la Junta Editora tomará en consideración los siguientes criterios: claridad conceptual, organización y exposición de las ideas, redacción, aportación al conocimiento y rigor académico, entre otros. ¶ Para detalles relacionados con la evaluación de artículos, puede referirse al documento Criterios para la Evaluación de Artículos—Revista APEC. El artículo se publicará si cumple con más del 80 por ciento de los criterios evaluados.
- La Junta Editora se reserva el derecho de aceptar o rechazar los artículos sometidos y de efectuar los cambios editoriales que considere pertinentes.
- Una vez la Junta Editora apruebe un artículo para la publicación, podrá solicitarle al autor que incorpore recomendaciones, que aclare información o que haga correcciones. Por consiguiente, la publicación final del artículo dependerá de que el autor devuelva el mismo con la información solicitada o correcciones en la fecha establecida.
- Si el artículo incluye imágenes o gráficas que pertenecen a otros trabajos, el autor o autora deberá obtener la autorización para el uso de dicho material y la correspondiente ficha bibliográfica.
- Las imágenes o gráficas se ubicarán en el lugar que le corresponda en el artículo. No obstante, se solicita que dichas imágenes o gráficas se graben en un archivo separado al texto del trabajo y que este se someta con el archivo original del artículo.
- Los artículos recibidos no se devolverán, por lo que se recomienda que el autor guarde copia del trabajo.
- La Revista APEC se publicará en formato digital en línea con características de revista impresa y la misma estará disponible en la siguiente dirección:

www.apecpr.org.

- Las colaboraciones deben grabarse en el programa Word (o un programa para procesar texto compatible). Las mismas se someterán por correo electrónico, previa coordinación con la Junta Editora.
- Para más información, pueden enviar un mensaje electrónico a una de las siguientes direcciones:

maribel.huertas1@upr.edu

marihuertas27@yahoo.com

- Las colaboraciones para evaluación pueden someterse, además, por correo regular. En este caso, se enviará una copia en papel y una copia electrónica grabada en un disco compacto u otro medio magnético rotulado con el título del artículo y el nombre del autor. El mismo puede enviarse a la siguiente dirección:

Presidente(a)
Junta Editora Revista APEC
PO Box 367074
San Juan, PR 00936-7074